

Senderos de palabras y silencios

Luis Barjau

Seminario de Historia de las Mentalidades, DEH, *Formas de comunicación en la Nueva España*, México, INAH, 2000, 134 pp.

Este libro alberga a seis autores que se han propuesto ahondar diversos aspectos de un solo tema en el seno de la sociedad novohispana, que en su momento histórico nos antecedió.

Los seis aspectos estudiados son: la denuncia ante la Inquisición; el manejo moral de la verdad y la afrenta pecaminosa hacia aquella; el deshonor del adulterio para ciertos estratos sociales del siglo XVIII; el silencio como un puente hacia la voluntad divina; la reprimenda inquisitorial de la idea escrita, desde luego cuando ésta modifica en algo o de plano contraviene la norma sagrada; y por último las expresiones mágicas de un pensamiento pagano, esto es, prohibido, entre los propios cristianos españoles.

En cambio el tema referencial de los seis autores es, se ha declarado así, y muchas veces puede ser, el de la comunicación.

En la propia introducción se observa que siendo hoy la comunicación un fenómeno potenciado de un cierto modo por los medios electrónicos masivos, modo que se tipifica como propaganda política por un lado y como publicidad comercial por el otro, se hace particularmente válida la pregunta acerca de la función que tendría este mismo fenómeno en el pasado novohispano. Mucho más sugerente todavía, el Seminario de Historia de las Mentalidades parece plantearse, además de la función que tendría la comunicación como

fenómeno observado desde el presente, su equivalencia hace 300 años.

Aquí hay ya, pues, un punto de mucho interés para tomar este escrito múltiple como un libro, es decir, como una unidad cognoscente, distinta por ejemplo del reporte académico que se consigna en forma de la memoria de un congreso.

Dolores Enciso realiza, para empezar, un ensayo tan cerrado cuanto vertiginoso sobre el papel crucial que jugó la Inquisición en la conducta de la sociedad novohispana. Paso a explicarme:

Cerrado en la medida en que el tema, inmenso de por sí, está presentado en unas cuantas páginas. Pero dicha condición tuvo la virtud de configurar una pieza ensayística completa, que tiene vida propia, es decir, que tiene la independencia del escrito que, sólo él, integraría un libro; al mismo tiempo que es el eslabón de *Senderos de palabras y silencios*, este pequeño volumen es una de las obras (según mi opinión) más importantes del Seminario de Historias de las Mentalidades y de la vieja Dirección de Estudios Históricos del INAH.

El vértigo del trabajo de Enciso resulta de la selección de datos sobre el fenómeno inquisitorial (que creo que así debe referirse); selección que provoca un alud de evocaciones históricas, pero también —y esto es lo más importante— una contracción muy fuerte de asociaciones y deducciones intelectuales.

Entre esas asociaciones y deducciones convocadas por los planteamientos de Enciso no debería faltar, pero no sólo no debería faltar sino que debería ser un lugar común, que no lo es, la comparación funcio-

nal del cuerpo institucional de la Inquisición con el de otras instituciones de inteligencia, esta vez ya no religiosas sino del área estatal, concebidas en el imaginario de izquierda entre los años cincuenta y setenta.

Si siguiéramos pensando como el etnólogo siciliano Cirese en su *Ensayo sobre culturas subalternas*, quien había observado que un hecho, un evento o un segmento cultural construido por un determinado grupo social, con el tiempo puede pasar a ser herencia legítima de otro distinto, estaríamos autorizados para creer que ciertos profundos métodos inquisitoriales que hoy encontramos aquí descritos, sobrevivan de cierto modo y proporción, persistan hoy, acaso camuflados, o crasos, netos, solapados en instituciones religiosas, en instituciones que sólo son dogmáticas y aún, lo que sería más interesante, en instituciones tan sólo gubernamentales. El siciliano ponía como ejemplo de su tesis ciertos bailes palaciegos de la Baja Edad Media, que a la fecha son patrimonio cultural de campesinos de algunas regiones italianas. Por eso pues, se puede entablar un eje comparativo entre ambos fenómenos.

Por último otra inquietud desperdada por este breve ensayo radica en poder observar el grado de análisis que ha ahondado esta actividad académica comprometida con la comprensión científica del pensamiento teológico cristiano, por fuera del mismo. Y la pregunta es: qué tan fuera del mismo. A mí me parece que los antecedentes de esta línea trazada, que observa a la teología desde fuera, están más en estudiosos norteamericanos como Geoffrey Burton

Russell, y que después se prosiguió con ellos en Francia, pero que su aplicación resultaría más importante en México por las características de nuestros antecedentes históricos.

Los trasfondos fenomenológicos de este estudio, que incluso contestan a algunas cuestiones antes referidas y acaso respondan a otras, más acuciosas, están contenidos en esta compacta cita de Dolores Enciso:

En general los estudios sobre la Inquisición han subrayado el carácter represivo y coercitivo de los mecanismos inquisitoriales, pero en ellos nada se dijo de la utilización de la persuasión como un instrumento al servicio de la comunicación que se estableció entre la Inquisición y la feligresía.

Polémico planteamiento y desde luego de suma importancia para entender no solamente la complejidad de la sociedad novohispana, sino también para establecer otro punto de contraste con la sociedad indígena que a esas alturas ya había ahondado notoriamente su desintegración.

Por otra parte, era muy claro que toda la acción inquisitorial estuvo enfocada teológica y metafísicamente a definir y a combatir cualquier manifestación que atentara contra la fe cristiana y su base dogmática. Pero la persecución sistemática de lo herético coincidió plenamente con los intereses políticos y económicos de la corona española. Pudo no haber coincidido. Finalmente la diferencia innata entre ambas esferas, lo político y lo religioso, termina por demostrarse ulteriormente. Y cuando una cultura se aferra a la unidad indisoluble de ambas esferas, léase el régimen teocrático de los aztecas, termina por sucumbir ante la otra, que tiene por decirlo así las manos libres de un dogma unilateral.

Guillermo Turner en su ensayo "Comunicación sobrenatural entre los soldados de la conquista", leyendo admirablemente su propia capacidad de asociar ideas, como quien arrastra una lupa por un valioso texto impreso con letras minúsculas, nos lleva de la mano por el plano del pensamiento supersticioso español, hasta localizar y establecer dos postes de amarre: uno es la obsesión de los españoles de los siglos XVI y XVII por lo que bien pudo ser una teognosis o conocimiento de Dios, con el fin de tener acceso a una metafísica de la salvación.

Pero otro fue el fenómeno, simultáneo al anterior, de la proliferación de la creación herética y heterodoxa del pensamiento mágico, astrológico o esoterista, avivado por el islam y los judíos cabalísticos en el seno del imperio español.

El embate de este último fenómeno obligó a la creación de una reglamentación jurídica férrea que culminó con la estructuración institucional del Santo Oficio de la Inquisición.

La coincidencia de estas peripecias con el descubrimiento de América puso el acento y recrudesció la ortodoxia católica, me parece a mí: nada menos que la asombrosa mentalidad de los indios, a ojos sobre todo de los misioneros, estaba constituida de herejías, idolatrías, en torno al régimen y al rito sacrificial. Es decir, que aquí existía, encarnada en la cultura enemiga a conquistar, la dudosa proliferación del fenómeno supersticioso que Castilla había visto prosperar en su propia casa, como dije, estimulado por el islam y la cábala.

Lo que deja ver perfectamente el ensayo de Turner Rodríguez es que el pensamiento esotérico y astrológico era común entre los soldados conquistadores y que a los capitanes allegados a Cortés, Alvarado, Sandoval y a soldados como Bernal no sólo no les importunaba, sino que guardaban cierta estima de ello. De

allí que quede libre la posibilidad de observación de la obsesión inquisitorial bajo control monástico, para luchar con conocimiento de causa tanto en contra del fermento herético español, como en contra, ¡simultáneamente!, de la nigromancia indígena.

Guillermo toma para elucidar aquel primer fermento herético español la figura singular del soldado Blas Botello Puerto de Plata.

En efecto, como reza el subtítulo de este trabajo, fueron asombrosas las predicciones de Blas Botello, pero lo revelador fue precisamente el "acato que a sus palabras hicieron sus compañeros". Esta rica información da pie para hacer observaciones desde muchos paradigmas distintos. Lo que se puede improvisar aquí es que Cortés, menos supersticioso que los demás como queda evidenciado en el propio ensayo, estaba preparado sin duda para "negociar" con esa parte de la cultura, o de las mentalidades, donde caben las profecías y el esoterismo. Y esto mismo había quedado demostrado en la Villa de la Vera Cruz en abril de 1519, cuando el propio Cortés recibe de manos de dos mexicas llamados Tlamapanatzin y Atonaletzin, precisamente el libro de las profecías de Acamapichtli que debió haber tenido una infinidad de indicadores de las creencias mesoamericanas, pero que además, sí contenía, como ya tenemos la certeza, los datos de la tradición del regreso de Quetzalcóatl.

El trabajo de Sergio Ortega pone de relieve cuáles eran las características ideales de la moralidad cristiana en Nueva España y cómo las mismas estuvieron fundadas estrictamente en la escolástica de Santo Tomás de Aquino y su *Suma Teológica* por él concebida.

Señala también cómo el tomismo fue escogido por los reyes de Castilla, lo que a su vez había sido una elec-

ción simultánea de la jerarquía eclesiástica de Roma.

Expone con mucho equilibrio, logrando una muy buena síntesis, las características fundamentales del pensamiento tomista respecto del discurso moral contenido en la comunicación desde la alta jerarquía eclesiástica hacia los diversos estratos de la población novohispana.

No cabe duda de que este trabajo, "El discurso moral acerca de la comunicación y su aplicación en la Nueva España", no sólo temáticamente, o por los escogidos elementos que integran la notada eficacia de su resumen, sino porque la exposición del referente teológico al que aspiraron los novohispanos, más la advertencia que hace el autor de los grados de incumplimiento de dicha referencia, hacen de este ensayo el eje central de *Senderos de palabras y silencios*. ¿De qué manera?, podría preguntarse el lector. Y la respuesta sería que al señalar el referente teológico de la colonia en México, y la realidad de su consecuencia, queda abierta la posibilidad de vincular las distintas materias contenidas en el conjunto de los ensayos en función de la presencia de cánones de la teología cristiana, que es precisamente la columna vertebral del libro. Y esto a su vez sirve de orientación para indagar los detalles de

hechos y fenómenos que escapan a los imperativos de aquel referente.

La sutil cuestión del silencio como un medio de comunicación con Dios es abordada por Jorge René González, y allí se expone cómo el silencio es tomado como comunión con lo divino a partir de lo establecido sobre este tópico por Santa Teresa de Jesús hacia 1557 y cuando lo ubica como divinidad al interior del espíritu en su escrito "Moradas del castillo interior". También observa Jorge René cómo no fue sino hasta la aparición de la obra de San Juan de la Cruz, sobre todo la escrita entre 1578 y 1580, cuando "se pone mayor atención y cuidado sobre el tema del silencio".

La congruencia de este trabajo con el propósito general del libro se manifiesta al observar de qué manera todas las órdenes religiosas que llegaron a Nueva España se estructuraban internamente, y hacia la comunidad, y qué relación guardaban con la metafísica del silencio, y, por último, cómo éste, paradójicamente, es un sofisticado factor de comunicación.

La minuciosa descripción de un escándalo de adulterio acaecido en la Nueva España de finales del siglo XVIII configura un ejemplo concreto no sólo de vida y costumbres de la época, sino que deja ver las menta-

lidades de los diversos grupos sociales de entonces. Lourdes Villafuerte, autora de este trabajo, puede ofrecer un ejemplo concreto de cómo al algún sector de la sociedad novohispana podía contravenir por completo el ideal tomista de la disposición moral de la sociedad poniendo al descubierto la corrupción, la decadencia y la relajación de las costumbres entre ciudadanos, instituciones centrales como el matrimonio o entre autoridades civiles y religiosas.

Culmina el libro con la "Inquisición sobre un escrito en el siglo XVIII", de José Abel Ramos, que nos permite ver con el ejemplo concreto las formas de persecución sobre esta forma de expresión. Alude a un folleto anónimo que se conoció como "Desengaños sobre la falsa piedad, y error del amor desinteresado, con reglas para la práctica y ejercicio de la caridad verdadera", y que, cito, "abordaba el tema de la caridad, que comprende el amor de Dios y del prójimo, y que con la fe y la esperanza constituye las virtudes teologales en la religión cristiana".

Para terminar hay que decir que siendo cada tema y su tratamiento susceptibles de ser profundizados o continuados como investigaciones separadas, ya lograron integrar un volumen que resultó de especial interés.

Del libro y sus historias

Georgina López González

Cultura escrita, literatura e historia. Conversaciones con Roger Chartier, México, Fondo de Cultura Económica (Espacios para la lectura), 1999, 271 pp.

En cinco jornadas de charla con Carlos Aguirre Anaya, Jesús Anaya Rosique, Daniel Goldin y Antonio Saborit, Roger Chartier, uno de los más importantes historiadores culturales contemporáneos, da sus pun-

tos de vista acerca de la cultura y la cultura escrita, tomando como punto de partida "el deseo de construir una historia capaz de enlazar, en una misma perspectiva, la historia de una técnica, la historia de la im-